



**PROCESO DE SELECCIÓN
SECRETARIO EJECUTIVO DE OLADE
PERÍODO 2017 - 2019**

24/09/2016

Propuesta: Plan de Gestión Trienal



**Candidato por la República Oriental
del URUGUAY**

Ingeniero Alfonso Blanco Bonilla

Proceso de Selección Secretario Ejecutivo de OLADE Período 2017 - 2019

PROPUESTA: PLAN DE GESTIÓN TRIENAL

Candidato de la República Oriental del Uruguay
Ing. Alfonso Blanco Bonilla

1	CONTENIDO	
2	RESUMEN EJECUTIVO.....	3
3	PRESENTACIÓN DE LA CANDIDATURA	4
4	MARCO NORMATIVO E INSTITUCIONAL: CONVENIO DE LIMA.....	6
5	ANÁLISIS DEL ENTORNO Y DEL MEDIO INTERNO	7
6	OBJETIVO GENERAL DEL PERÍODO 2017-2019	9
7	EJES ESTRATÉGICOS	10
8	INDICADORES DE DESEMPEÑO Y METAS.....	18
9	PLAN DE ACCIÓN.....	19
10	CONTENIDO DE LA PROPUESTA EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMA	20
	ANEXOS.....	21

2 RESUMEN EJECUTIVO

La **MISIÓN** de OLADE es “contribuir a la integración, al desarrollo sostenible y la seguridad energética de la región, asesorando e impulsando la cooperación y la coordinación entre sus Países Miembros”.

La **VISIÓN** de OLADE es constituirse en “la Organización política de apoyo técnico, mediante la cual sus Estados Miembros realizan esfuerzos comunes para la integración energética regional y subregional.”

La Candidatura oficial de Uruguay a ocupar la Secretaría Ejecutiva de OLADE en el período 2017-2019 se basa en dos pilares fundamentales:

- Competencias e idoneidad del Ing. Alfonso Blanco Bonilla para ocupar la Secretaría Ejecutiva basadas en el amplio y reconocido trabajo en el sector a nivel regional vinculado a órganos de gobierno, organismos internacionales y banca multilateral de desarrollo.
- Apoyo y soporte a la candidatura por parte de la República Oriental del Uruguay. Siendo éste uno de los países de mayor reconocimiento a nivel global por la transformación lograda de su sector energía en menos de 10 años.

El **OBJETIVO GENERAL** de la Administración 2017-2019 para la Secretaría Ejecutiva de OLADE es:

Haber consolidado a OLADE como el principal organismo técnico de referencia de Latinoamérica y el Caribe en temas vinculados a la energía que trabaja en el apoyo y la asistencia técnica de sus Países Miembros para asegurar el suministro y abastecimiento confiable, seguro, sostenible y en condiciones económicamente convenientes de la energía; incentivando, apoyando y coordinando los procesos orientados a la complementariedad e integración energética regional.

Para lograr el Objetivo General del Período se establecen 5 Ejes Estratégicos con el mismo nivel de importancia:

Eje A. Institucional, Financiero y Organizacional de OLADE

Mejorar la estructura y nivel de financiamiento del organismo para permitir una operación normal y eficiente cumpliendo con los deberes y obligaciones principales fijadas y dando estricto cumplimiento a los objetivos y resultados esperados del Plan de Gestión Trienal. Disponer de una organización moderna, dinámica y flexible generada a partir del fortalecimiento de los cuadros técnicos, logrando una estructura funcional de alta especialización, con reconocimiento regional y altamente comprometida con el Organismo y con el apoyo a los Países Miembros.

Eje B. Del Fortalecimiento de los Sistemas de Información

Disponer de una Plataforma única y completa de Información Energética a nivel de Latinoamérica y el Caribe que integre de forma moderna, dinámica, actualizada y transparente toda la información de relevancia del sistema energético, a través del trabajo, la sinergia y el apoyo de OLADE con otros organismos, para su uso por los agentes involucrados en la toma de decisiones; entendiendo que la disponibilidad y calidad de información regional es un elemento clave para el posicionamiento regional e internacional de OLADE que contribuye a cubrir sus necesidades de financiamiento.

Eje C. De la Complementariedad, Integración Regional y Representatividad Internacional

Consolidar las fortalezas de OLADE basadas en una trayectoria de más de 40 años en la integración regional y proyectar al Organismo en la representatividad regional en los ámbitos de discusión de alcance global, representando los intereses regionales comunes y alineado con un claro objetivo de desarrollo energético sostenible de LAC; promoviendo y apoyando los procesos de complementariedad energética, integración y de cooperación técnica que posibilitan la identificación, formulación y ejecución de proyectos energéticos de común interés entre los Países Miembros.

Eje D. Del Fortalecimiento de las capacidades técnicas y apoyo a políticas de Países Miembros

Apoyar en el fortalecimiento de las capacidades técnicas a nivel sectorial de los Países Miembros para soportar el desarrollo de la planificación energética y las políticas sectoriales.

Eje E. De la seguridad de suministro, acceso y energía sostenible

Desarrollar acciones tendientes a apoyar a los Países Miembros en el mejoramiento de las condiciones de acceso y seguridad de suministro de la energía en condiciones sociales, técnica y económicamente convenientes, potenciando la incorporación de fuentes de energía limpia y tecnologías eficientes, de acuerdo a las circunstancias nacionales y los objetivos de desarrollo sostenible de los países.

3 PRESENTACIÓN DE LA CANDIDATURA

La presentación de la Propuesta de Plan de Gestión Trienal (PGT) para la Secretaría Ejecutiva de OLADE se enmarca dentro de lo establecido en el Artículo 34 del Reglamento General de OLADE. El PGT es el documento que respalda la candidatura del Ing. Alfonso Blanco Bonilla a ocupar la Secretaría Ejecutiva del Organismo en el período 2017 - 2019. La Candidatura fue presentada oficialmente por el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay con nota de fecha 17 de junio de 2016 ante la Secretaría Ejecutiva de OLADE dentro de los plazos y las formas que se dispusieran oportunamente en la comunicación oficial de OLADE de fecha 25 de mayo de 2016.

La Candidatura oficial de Uruguay a ocupar la Secretaría Ejecutiva de OLADE en el período 2017-2019 se basa en dos pilares fundamentales:

- ✓ **Competencias e idoneidad del Candidato para ocupar la Secretaría Ejecutiva:** Alfonso Blanco Bonilla tiene una trayectoria y experiencia profesional de más de 17 años trabajando en temas de energía en América Latina y el Caribe en relación directa con gobiernos, organizaciones internacionales, sector privado y bancos multilaterales de desarrollo; lo que le ha dado una visión completa e integrada del sector energía en ALC. Además, Alfonso Blanco Bonilla cuenta con destacadas habilidades y capacidades de gestión y de representación demostradas en altos puestos de gobierno, en consultora internacional para organismos internacionales y en los procesos de transformación sectorial. Estas habilidades profesionales, las redes profesionales regionales ya establecidas y el éxito demostrado en la gestión de los programas públicos son habilidades esenciales y necesarios para el cargo de Secretario Ejecutivo de OLADE con el fin de afrontar los retos del fortalecimiento del Organismo durante el período 2017-2019.
- ✓ **Apoyo y soporte a la candidatura por parte de la República Oriental del Uruguay:** El posicionamiento y reconocimiento logrado por Uruguay desde 2005 en lo referente al proceso de transformación de su sector energía y el vínculo con un modelo de desarrollo sostenible son aspectos clave que posicionan a Uruguay como un articulador y facilitador natural de las relaciones con los diferentes organismos de acción regional: órganos de Naciones Unidas, Banca Multilateral de Desarrollo, organismos de integración regional, agencias internacionales, agencias de cooperación nacionales, entre otros. En tal sentido el Ing. Alfonso Blanco Bonilla ocupó un rol clave en el diseño y construcción de ese proceso de transformación sectorial en Uruguay desde 2005.

3.1 Preámbulo

El tema energético es complejo por la necesidad de un abordaje multidimensional.

La primera dimensión es la **geopolítica**: el acceso a las fuentes de energía primaria plantea a muchos países una seria dificultad, un muy elevado porcentaje de la energía primaria que consume el mundo es en base a energías fósiles y el aprovechamiento de otros recursos naturales, con una diferencia espacial importante en cuanto a la localización de los recursos energéticos y los responsables principales de su consumo.

La segunda dimensión es la **tecnológica**: no alcanza con poseer (o importar) el energético primario; también es necesario acceder a la tecnología para transformar la energía primaria en secundaria y energía útil como satisfactor de las necesidades finales.

La tercera dimensión es la **económica**: debido a una demanda mundial creciente, los mercados globales, regionales y locales de energía presentan fluctuaciones que exponen a las economías importadoras y exportadoras a una vulnerabilidad, incertidumbres y riesgos que resultan complejos de prever y mitigar.

El cuarto aspecto es **ético e intergeneracional**: el 82% de la energía consumida mundialmente no es renovable; la humanidad está gastando en un par de siglos lo que a la naturaleza le llevó millones de años desarrollar, por lo que su uso debe realizarse de manera responsable.

El quinto aspecto es el **ambiental**: el abastecimiento y el consumo de la energía son los principales responsables de las emisiones antropogénicas de gases de efecto invernadero (GEI) responsables del calentamiento global (el 60% de las emisiones de origen antropogénico de GEI tienen origen energético).

El sexto y último aspecto es el **social**: el acceso a la energía y los servicios energéticos es desigual en el mundo, en LAC y al interior de cada país. Grandes sectores de la población mundial y de la región carecen de acceso a fuentes modernas de energía. Por ejemplo, 30 millones de habitantes de LAC no tienen acceso a la electricidad.

Esta característica multivariada y compleja es el origen de las dificultades que atraviesa el mundo y en particular nuestra región en materia de energía.

Pero al mismo tiempo las acciones coordinadas a nivel de los países, la complementariedad energética, la integración y la planificación a nivel sectorial pueden constituirse en un poderoso instrumento para lograr un mayor desarrollo, promover la equidad, el acceso y brindar nuevas oportunidades a nuestros pueblos. En efecto, la energía mueve un porcentaje importante del producto bruto de cada país; sólo las inversiones necesarias para mantener el nivel de infraestructura adecuado para satisfacer las necesidades energéticas alcanzan del 3 al 5% del PBI de muchos países, siendo mayor aún en los países exportadores de energía. Estas inversiones exigen el desarrollo de nuevos conocimientos, diseño e implementación de políticas públicas adecuadas, la puesta a punto y adaptación de tecnologías, la generación de capacidades industriales y de puestos de trabajo altamente capacitados. Por otro lado, las acciones de planificación sectorial, la integración, la cooperación entre países, el desarrollo de políticas coordinadas, pueden convertirse en herramientas de gran utilidad para promover la igualdad al interior de cada sociedad, impulsando la integración, promoviendo hábitos de consumo saludables y eficientes, un menor impacto ambiental y economías que sigan un sendero convergente con la lucha frente al cambio climático. El mediano plazo presentará importantes desafíos para el sector energético regional que estarán fundamentalmente asociados a la transición hacia una economía de menor contenido de carbono y el advenimiento de cambios necesarios en la matriz energética de LAC.

Latinoamérica y el Caribe es una región rica en recursos naturales, líder en la incorporación de fuentes de energía renovable a su matriz energética, con un gran potencial de su capital humano y capacidades individuales e institucionales desarrolladas y, en muchos casos, maduras. Pero a su vez es una región que requiere resolver los problemas de acceso a la energía y desigualdad de parte de su población en muchos países, garantizar seguridad de suministro y de infraestructura y aprovechar las oportunidades que ofrece la integración para lograr una mayor eficiencia y resultados positivos aprovechando sus recursos naturales, humanos y de capital.

OLADE es el Organismo que por su institucionalidad y trayectoria es capaz de interpretar a nivel regional las necesidades y amenazas que presenta la región con las oportunidades y las fortalezas que disponemos para aportar las estrategias comunes que permitan a nuestra región un mayor desarrollo que escurra en el bienestar de nuestros pueblos.

En tal sentido, **OLADE es la única Agencia de Energía de ámbito regional** integrada por los gobiernos de los países. Una vez consolidado el rol de liderazgo técnico del organismo a través de logros de alto impacto a nivel regional, puede ser un ejemplo claramente replicable a otras regiones del mundo.

Entendemos que **nuestra Propuesta de Plan de Gestión Trienal para la Secretaría Ejecutiva de OLADE** revitaliza la filosofía del Convenio de Lima; sustenta un rol protagónico de OLADE y lo proyecta en su capacidad de representatividad global; establece las bases a nivel de administración y gestión para permitir un sólido y sostenible financiamiento del organismo; profundiza los lazos con otros organismos y agencias; resalta la importancia de la gobernanza de los recursos naturales y de los modelos de desarrollo sostenible; fortalece el rol del organismo en la complementariedad energética y la integración regional; y resalta la relevancia estratégica que tiene para OLADE y sus Países Miembros la generación, procesamiento y administración eficiente de la información sectorial como recurso fundamental para la toma de decisiones.

4 MARCO NORMATIVO E INSTITUCIONAL: CONVENIO DE LIMA

El Organismo Latinoamericano de Energía (OLADE), creado en el marco del Convenio de Lima de noviembre de 1973 es el organismo de COOPERACIÓN, COORDINACIÓN y ASESORÍA, que tiene como propósito fundamental la INTEGRACIÓN energética regional, la PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN y DEFENSA de los recursos energéticos disponibles, bregar por el aprovechamiento RACIONAL de la energía y apoyar el desarrollo de los mecanismos para la COMERCIALIZACIÓN de los recursos energéticos de la región.

El Convenio de Lima se constituye en una declaración sobre la SOBERANÍA de las naciones de LAC respecto a las decisiones sobre el aprovechamiento y uso de sus recursos naturales: *“Los pueblos latinoamericanos tienen el pleno e indiscutible derecho a defender, salvaguardar y utilizar de la manera que cada cual estime más conveniente a los intereses de su pueblo, dentro de las normas internacionales, los recursos naturales presentes en su territorio, sean estos energéticos, mineros o agrícolas, así como los recursos pesqueros y otros que se encuentran dentro de la jurisdicción marítima y otras aguas de dichos países; y a defenderse individual o colectivamente, de todo género de presiones contra cualesquiera de ellos, en la justa lucha que libran por ejercer a plenitud sus derechos soberanos.”*

El Convenio de Lima es un documento que soporta los acuerdos regionales y promueve las iniciativas a nivel de INTEGRACIÓN y SEGURIDAD ENERGÉTICA en LAC: *“Considerando la posibilidad de utilización de los recursos naturales, y particularmente los energéticos, como un factor más de integración regional...”, “Reafirman la necesidad de coordinar una acción solidaria por medio de la Organización Latinoamericana de Energía...”, “... en procura de preservar los recursos naturales, particularmente los energéticos”.*

El Convenio de Lima es un documento que sustenta las bases sobre una declaración de contenido moderno sobre el concepto de DESARROLLO SOSTENIBLE involucrando a las naciones de LAC: *“Conscientes de que es necesario coordinar la acción de los países de América Latina para desarrollar sus recursos energéticos y atender conjuntamente los diversos problemas relativos a su eficiente y racional aprovechamiento a fin de asegurar un desarrollo económico y social independiente.”*

4.1 Misión y Visión de OLADE

La **MISIÓN** de OLADE es “contribuir a la integración, al desarrollo sostenible y la seguridad energética de la región, asesorando e impulsando la cooperación y la coordinación entre sus Países Miembros”.

La **VISIÓN** de OLADE es constituirse en “la Organización política de apoyo técnico, mediante la cual sus Estados Miembros realizan esfuerzos comunes para la integración energética regional y subregional.”

5 ANÁLISIS DEL ENTORNO Y DEL MEDIO INTERNO

Para la elaboración del Plan de Gestión Trienal, se utilizará el marco conceptual destinado a la Planificación Estratégica. En tal sentido para un correcto abordaje se entendió conveniente disponer de un análisis preciso a nivel de situación del Organismo en lo que refiere a los aspectos internos y los factores externos que tendrán incidencia en el horizonte temporal del plan (2017-2019).

5.1 Fortalezas identificadas (Factores Internos)

- **OLADE y la Región:** LAC posee una amplia disponibilidad de recursos y ha sido históricamente la región líder a nivel global en materia de energía sostenible. La región dispone de grandes capacidades desarrolladas en materia de energía y grandes potenciales de desarrollo futuro.
- **Formación y Constitución de OLADE:** OLADE está Integrado por la mayoría de los países de la región y representado por los Ministros sectoriales. Es IMPORTANTE destacar que OLADE es uno de los pocos organismos cuyo órgano superior está integrado por los Ministros del sector.
- **Trayectoria del Organismo:** OLADE posee una trayectoria de más de 40 años en la integración y trabajo en el sector energía en la región.
- **Vigencia del Marco jurídico Institucional de respaldo:** El Tratado de Lima es ampliamente vigente en su contenido y alcance y es moderno en su abordaje.

5.2 Oportunidades (Factores externos)¹

- **Transición Energética:** Muchos países de la región han iniciado un proceso de transición energética. Este proceso se está expandiendo gradualmente a todos los países de la región. Se observa la necesidad de contar con el respaldo de un organismo de alcance regional que sustente estos procesos de transición internos a los países.
- **Potencial de la región:** Existe un amplio potencial para el desarrollo del sector energía en LAC en el mediano plazo, fundamentalmente vinculado al desarrollo de las energías renovables y los recursos fósiles no convencionales. Existirá una amplia disponibilidad de recursos naturales sujetos a su aprovechamiento sostenible. El sector energía tiene la capacidad de ser el motor del desarrollo en muchos de los países de la región y por lo tanto existen grandes oportunidades en este contexto de mediano plazo.
- **Sinergias entre organismos:** La región ha captado el interés de muchos organismos internacionales que han identificado la potencialidad y el rol clave de LAC en un escenario orientado a economías de bajo contenido de carbono. Existen claras oportunidades para potenciar el posicionamiento de la región a nivel global y lograr beneficios para la región de ese posicionamiento.
- **Fuentes de financiamiento que vinculan Energía y Clima:** Existe una amplia disponibilidad de fuentes de financiamiento para el desarrollo de proyectos orientados a energía sostenible. Se requieren organismos de alcance regional con capacidades desarrolladas y confiabilidad para gestionar estas fuentes.
- **Relevancia de la Información:** La información cada vez ocupa un papel de mayor relevancia, disponer de la información sectorial confiable para toda una región, sistematizada y un análisis sectorial actualizado es una clara oportunidad para el fortalecimiento del Organismo.

¹ Transición Energética: La Transición Energética refiere a la transición de un sistema energético tradicional (fuentes energética convencionales y grandes infraestructuras a nivel de producción y transmisión) a un sistema energético que incorpora un modelo de desarrollo sostenible por medio de las energías renovables, la eficiencia energética y la gradual incorporación de soluciones energéticas y tecnológicas distribuidas (próximas a los centros de consumo).

5.3 Debilidades (Factores internos)

- **Situación Financiera:** Existe una compleja situación a nivel financiero del Organismo que necesita ser resuelta. El financiamiento del organismo depende fuertemente de la contribución de los Estados Miembros y esto presenta riesgos en lo referente a deudas.
- **Representatividad y liderazgo:** Otros organismos de acción no sectorial y organismos extra regionales han ocupado gradualmente espacios abordando temas energéticos a nivel regional.
- **Integración regional:** Se observa la necesidad de reorientar los esfuerzos a nivel de la integración regional y para ello se debe constituir a OLADE como el principal ámbito de discusión técnica en materia energética de la región.
- **Capacidades técnicas y estructura organizacional:** Se observa una necesidad de fortalecimiento técnico para promover la generación de conocimiento sobre la temática de energía en el seno del organismo y que este conocimiento tenga impacto a nivel regional.
- **Sistemas de Información:** Los sistemas de información presentan necesidades de actualización, modernización y seguimiento permanente.
- **Cooperación, Capacitación y Cooperación Sur-Sur:** Se observa la necesidad de fortalecer el rol de OLADE como principal promotor y articulador de la Cooperación Sur-Sur y potenciar las acciones a nivel de capacitación técnica alineada con las necesidades específicas de los países.
- **Capacidades para la Captación de Fondos y su administración (Fundraising):** Se observa la necesidad de disponer de capacidades internas profesionalizadas para la captación de fondos y su administración que ayuden a potenciar las operaciones del Organismo.
- **Capacidad para interpretar y adaptarse al entorno:** Existe un fuerte vínculo entre la energía y el clima que cada vez es más profundo. En tal sentido se observa la necesidad de fortalecer las capacidades de OLADE para integrarse de forma efectiva en esta visión sectorial y aprovechar las importantes oportunidades que de este nexo surgen.

5.4 Amenazas (Factores externos)

- **Mayor Protagonismo de otros organismos:** Los cambios a nivel del sector y el fortalecimiento de otras agencias y organismos internacionales a nivel regional ha llevado a un avance gradual de éstas agencias en abordar la temática energética regional, lo cual podría profundizarse.
- **Esfuerzos redundantes e ineficiencias:** Se observa que existe la amenaza de que se produzcan esfuerzos duplicados de diversas agencias sobre una misma temática sectorial lo cual no asegura una asignación eficiente de los recursos a nivel de los países.
- **Organismos extra regionales administran el financiamiento climático y otras fuentes:** El financiamiento climático (y otros) puede recurrir a organismos que administran los fondos disponibles para la región con escaso conocimiento y experiencia sobre LAC y sus necesidades específicas.

6 OBJETIVO GENERAL DEL PERÍODO 2017-2019

Al final de la Administración 2017-2019 se pretende haber consolidado a OLADE como **el principal organismo técnico de referencia de Latinoamérica y el Caribe en temas vinculados a la energía** que trabaja en el apoyo y la asistencia técnica de sus Países Miembros para **asegurar el suministro y abastecimiento confiable, seguro, sostenible y en condiciones económicamente convenientes de la energía**; incentivando, apoyando y coordinando los procesos orientados a la **complementariedad e integración energética regional**.

7 EJES ESTRATÉGICOS

Para lograr el Objetivo General del Período se establecen 5 Ejes Estratégicos con la misma relevancia:

- Eje A. Institucional, Financiero y Organizacional de OLADE
- Eje B. Del Fortalecimiento de los Sistemas de Información
- Eje C. De la Complementariedad, Integración Regional y Representatividad Internacional
- Eje D. Del Fortalecimiento de las capacidades técnicas y apoyo a políticas de Países Miembros
- Eje E. De la seguridad de suministro, acceso y energía sostenible

7.1 Eje A: Institucional y Organizacional de OLADE

7.1.1 OBJETIVO del Eje A. Institucional, Financiero y Organizacional de OLADE:

Disponer de un organismo “sano” a nivel financiero y con capacidad presupuestal para desarrollar normal y eficientemente sus cometidos esenciales y lograr llevar adelante proyectos de desarrollo e integración regional es un requisito indispensable, además de ser un elemento fundamental a ser resuelto en la Administración de la Secretaría Ejecutiva para el período 2017-2019. Este eje estratégico es transversal a los otros ejes estratégicos definidos e interno al organismo. En tal sentido el Objetivo de este Eje Estratégico es:

Mejorar la estructura y nivel de financiamiento del organismo para permitir una operación normal y eficiente cumpliendo con los deberes y obligaciones principales fijadas y dando estricto cumplimiento a los objetivos y resultados esperados del Plan de Gestión Trienal. Disponer de una **organización moderna, dinámica y flexible** generada a partir del fortalecimiento de los cuadros técnicos, logrando una estructura funcional de alta especialización, con reconocimiento regional y altamente comprometida con el Organismo y con el apoyo a los Países Miembros.

7.1.2 Objetivos Estratégicos del Eje A.

AOE1. Fortalecer la estructura de financiamiento del organismo a través de cuatro elementos de gestión: i. la mejora en los adeudos de los Países Miembros a través de la reestructura de la deuda existente y adecuación de los aportes; ii. el aumento de los ingresos a partir de nuevas incorporaciones al Organismo; iii. la reestructuración y control de los gastos operativos; y iv. fundamentalmente el aumento de los ingresos provenientes de la administración de proyectos con financiamiento externo y del apoyo y aporte de la cooperación internacional y banca multilateral de desarrollo para el desarrollo de proyectos específicos.

AOE2. Cubrir los cargos técnicos de planta local e internacional captando profesionales de alto rendimiento y capacidades, que cuenten con habilidades ya desarrolladas y competencias específicas en la identificación, captación y desarrollo de esquemas de financiamiento con fondos externos que contribuyan al mejoramiento del financiamiento del organismo y al desarrollo de conocimiento. Implementar un Plan de Formación y Desarrollo del Capital Humano del Organismo.

AOE3. Operativizar el Fondo Latinoamericano de Energía (FOLADE) focalizando inicialmente su rol en la administración fiduciaria de Fondos de Terceros. Fundamentalmente en la implementación de proyectos con fondos provenientes de agencias de cooperación internacional, banca de desarrollo y Fondos Climáticos que específicamente se encuentren orientados al sector energía. Se iniciarán las operaciones con el rol específico de una Agencia de Implementación de fondos destinados a la cooperación técnica no reembolsable a gobiernos de los Estados Miembros². Se

² El borrador preliminar de texto del FOLADE lo define como un organismo adscripto a OLADE cuyo rol es ser "...una entidad financiera regional que tiene como propósito fundamental promover la integración regional y el desarrollo energético sostenible de sus Estados Miembros en América Latina y el Caribe, mediante la captación, gestión, administración y asignación de recursos para la asistencia financiera de proyectos enfocados al desarrollo y fortalecimiento de los sectores energéticos de sus Estados Miembros." En esencia el texto borrador crea un banco multilateral de desarrollo dedicado a financiar proyectos de energía. Es preciso analizar a partir de un estudio de mercado el espacio que pudiera existir para cumplir ese ambicioso rol en competencia directa con la banca multilateral de desarrollo que participa en la región

debe posicionar el rol de OLADE (a través de la figura jurídica del FOLADE) en la administración de fondos ajustándose a los procedimientos requeridos por la fuente primaria de recursos. El componente diferenciador de OLADE será la administración de proyectos a un menor costo para los Estados Miembros que otras agencias de implementación con participación regional y con una orientación clara a cubrir las necesidades de los beneficiarios (Estados Miembros) de los programas y proyectos financiados por terceros.

AOE4. Desarrollar e implementar un Plan de Captación de Fondos externos con una cartera de proyectos institucionales y para los Países Miembros definida y elaborada en concordancia con los intereses de desarrollo regional de las Agencias de Cooperación Internacional, Banca Multilateral de Desarrollo, Organismos Multilaterales y Fondos Climáticos. El Plan de Captación de Fondos incluirá un mapeo de todas las fuentes y su interés específico para identificar aquellas áreas de aporte de OLADE.

AOE5. Fortalecer las estructuras técnicas para desarrollar las capacidades propias y a través de redes para el desarrollo de investigación, estudios sectoriales y subsectoriales, regulatorios, de política y de prospectiva tecnológica para el apoyo técnico a los Países Miembros.

AOE6. Establecer acuerdos a nivel académico regional y extra regional para el trabajo conjunto y fortalecimiento del Organismo.

AOE7. Desarrollar una reingeniería a nivel operativo y organizacional del Organismo con la adopción de sistemas integrales de gestión que permitan entre otros aspectos soportar la administración fiduciaria de fondos externos.

AOE8. Empoderar la participación de los países Miembros en la toma de decisiones del Organismo a través del fortalecimiento de sus órganos consultivos y de dirección. Aprovechar las plataformas de tecnologías de la información para permitir un seguimiento periódico y acercamiento por parte de los países en las acciones del organismo y así fortalecer el rol de sus órganos consultivos y de dirección.

7.2 Eje B. Del Fortalecimiento de los Sistemas de Información

7.2.1 OBJETIVO del Eje B. Fortalecimiento de los Sistemas de Información

OLADE es el organismo que debe disponer de la información del sector energía de la región que apoya a los gobiernos, organismos internacionales y al sector privado en los procesos de toma de decisiones. Sin embargo, los sistemas existentes requieren ser actualizados, modernizados a nivel de su interface con el usuario y se les debe realizar un seguimiento permanente con asistencia directa a los países en lo que refiere a asegurar la confiabilidad y completitud de la información. Asimismo, se debe desarrollar una plataforma de información única e integrada que incorpore los sistemas de información herramientas y bases de datos ya desarrolladas por terceros y desarrollar esfuerzos sinérgicos con otros organismos. El fortalecimiento de los sistemas de información se logra específicamente aumentando la confiabilidad y consistencia de la información, así como acelerando los procesos para la actualización de la información, de modo que la información sea oportuna para la toma de decisiones de los gobiernos y agentes privados. El fortalecimiento de las capacidades internas y el apoyo en una red de centros de prestigio dentro de la región (existentes e identificados) que colabore con OLADE en el armado de informes periódicos externos será la estrategia a seguir para el cumplimiento de los objetivos de este eje.

(BID, CAF y Banco Mundial) y la capacidad financiera e interés de capitalización que pudiera existir por parte de los países y otros actores. Nuestra propuesta entiende que inicialmente se debe proceder con la administración fiduciaria de fondos de terceros a un costo menor a la oferta de otras agencias de implementación.

En tal sentido el Objetivo del Eje B es:

Disponer de una **Plataforma única y completa de Información Energética a nivel de Latinoamérica y el Caribe** que integre de forma **moderna, dinámica, actualizada y transparente** toda la información de relevancia del sistema energético, a través del trabajo, la sinergia y el apoyo de OLADE con otros organismos, para su uso por los agentes involucrados en la toma de decisiones; entendiendo que la disponibilidad y calidad de información regional es un elemento clave para el posicionamiento regional e internacional de OLADE que contribuye a cubrir sus necesidades de financiamiento.

7.2.2 Objetivos Estratégicos del Eje B

BOE1. Modernizar, adecuar, unificar e integrar la información energética regional en una Plataforma Integrada de Información Energética Regional. El sistema de Información integrará, adecuará, ampliará e incorporará información sectorial de forma unificada e integrada permitiendo a partir de herramientas amigables y modernas el acceso, procesamiento y seguimiento de los principales indicadores energéticos regionales. La Plataforma de Información incorporará los distintos subcomponentes de información ya desarrollados por OLADE a nivel de sistemas como el SIEN, SIEL, SIEE y SIER y trabajará con los Países Miembros en los mecanismos de autogestión de la información de cada país.

BOE2. Integrar la información sectorial de Terceros a la Plataforma Integrada de Información Energética Regional a partir de acuerdos específicos con las diferentes Agencias regionales. Específicamente con CEPAL se ha identificado la oportunidad para la integración de la **Base de Indicadores de Eficiencia Energética**, con CIER³ la oportunidad para la integración de la información del subsector eléctrico y el trabajo con otros organismos que nuclean información regional del sector energía (como ARPEL y WEC en su capítulo regional)

BOE3. Panorama Energético Regional para Latinoamérica y el Caribe (LAC Energy Outlook). Implementar un informe sectorial regional de periodicidad anual, de contenido ampliado a lo que se desarrolla en el Informe de Estadísticas Energéticas, que incorpore los aportes de los gobiernos, los organismos subsectoriales y otras agencias regionales y que potencialmente a través de acuerdos específicos pueda ser incorporado por la AIE (y otras agencias) como la fuente información para su World Energy Outlook. En tal sentido se entiende estratégico que la información manejada a nivel global del sector energético en LAC cuente con los aportes oficiales de los gobiernos de LAC y el aporte de otros organismos regionales⁴.

BOE4. Disponer de una plataforma de análisis prospectivo continuo a nivel regional. A partir de acuerdos con otros organismos y “think tank” regionales y con el apoyo financiero de organismos internacionales, articular el desarrollo de una plataforma de análisis prospectivo continuo que maneje los estudios y modelos prospectivos del sector energía para la región y cuyo propósito es: i. disponer de un modelo prospectivo regional oficial a nivel de LAC, ii. ser la base de información para los análisis en materia de energía y clima para informes de alcance global, iii. Ser la base de información para la toma de decisiones en materia de infraestructura energética regional e integración.

BOE5. Desarrollar módulos adicionales a ser articulados a la Plataforma Integrada de Información Energética Regional referentes a vacíos de información existentes: Indicadores

³ El tema ya ha sido planteado y discutido con CEPAL y CIER en particular y existiría apoyo de esos organismos para el trabajo coordinado, sinérgico y

⁴ Existe interés de CEPAL de participar de esta iniciativa y se inició el diálogo para lograr un acercamiento con CIER.

económicos y de actividad sectorial regional, observatorio a nivel de políticas públicas sectoriales y de aspectos regulatorios, mapas energéticos subregionales, observatorio sobre la gobernanza de los recursos energéticos en LAC, seguimiento comparativo a nivel tarifario.

BOE6. Empoderar a los usuarios de los sistemas de información potenciando los aspectos de transparencia y acceso universal a la información con las herramientas modernas de redes. Incorporar a los sistemas de información las tecnologías de redes que permiten su uso y utilización fluida por los potenciales clientes del sistema. Establecer canales de comunicación permanentes que logren captar el interés de los clientes sobre los sistemas de información, entendiendo que establecer redes regionales que permitan una información dinámica y de acceso universal sobre el sector es una herramienta para derribar las barreras de información que habitualmente se presentan.

7.3 Eje C. De la Complementariedad energética, Integración Regional y Representatividad Internacional

7.3.1 OBJETIVO del Eje C. Complementariedad, Integración Regional y Representatividad

OLADE es un actor clave en las dinámicas de integración regional en materia de energía y cuenta con una fuerte institucionalidad y trayectoria que respalda ese accionar. Asimismo, OLADE debe ser el organismo referente en materia de representación, intercambio y relacionamiento a nivel internacional para permitir posicionar a Latinoamérica y el Caribe en la temática de energía y potenciar los vínculos de la energía con los temas climáticos. La región cuenta con importantes recursos energéticos aún no aprovechados, una importante capacidad de complementar los sistemas entre países sin explotar y una historia destacada en lo referente al desarrollo de las fuentes de energía renovable. La energía es un potencial disparador del desarrollo de las naciones, más aún en una coyuntura global de transición energética, por lo cual poner el sector energía de LAC en la discusión global, captando el interés, identificando oportunidades de inversión y canalizando el financiamiento, deben ser los aportes del Organismo para permitir lograr esa senda de desarrollo. El éxito en lograr alcanzar este potencial desarrollo dependerá fuertemente de los procesos de complementariedad e integración regional. El Objetivo de este Eje es:

Consolidar las fortalezas de OLADE basadas en una trayectoria de más de 40 años en la integración regional **y proyectar al Organismo en la representatividad regional** en los ámbitos de discusión de alcance global, representando los intereses regionales comunes y alineado con un claro objetivo de desarrollo energético sostenible de LAC; **promoviendo y apoyando los procesos de complementariedad energética, integración y de cooperación técnica** que posibilitan la identificación, formulación y ejecución de proyectos energéticos de común interés entre los Países Miembros.

7.3.2 Objetivos Estratégicos del Eje C

COE1. Focalizar las acciones para potenciar el desarrollo de iniciativas de Cooperación Sur-Sur, fomentando el desarrollo de las naciones y potenciando las capacidades internas de los países y los esquemas de intercambio de las experiencias y lecciones aprendidas de sus procesos de transformación sectorial. Los órganos de gobierno, las empresas y los expertos sectoriales de la región tienen la potencialidad de asistir en sus áreas de experiencia a aquellos países, empresas y organismos que inician sus procesos y en tal sentido OLADE será el articulador natural de estas iniciativas profundizando y reorientando algunas de las acciones ya iniciadas y facilitando los mecanismos para el financiamiento de la cooperación Sur-Sur.

COE2. Desarrollar nuevos acuerdos estratégicos sectoriales con organismos internacionales y banca multilateral de desarrollo para potenciar los procesos de integración y la cooperación técnica que posibiliten la identificación, formulación y ejecución de proyectos energéticos de interés común. En tal sentido resultan actores estratégicos clave a nivel regional: BID, Banco Mundial, CAF, CEPAL, ALADI, ARPEL, CIER, OEA, Iniciativa SE4ALL y otras iniciativas de UN, IRENA, Cooperación de Canadá, AECID, GIZ, JICA, USDA, ECPA, Otras Agencias de Cooperación. Es necesario determinar

las áreas de trabajo en coordinación con las agencias regionales y la banca multilateral para identificar las sinergias posibles, potenciar el intercambio de información y el trabajo coordinado a nivel de la región⁵.

COE3. Profundizar la participación de OLADE en su rol técnico en todos los ámbitos asociados a la integración energética de la región, posicionando a la Organización como la entidad asesora en temas técnicos de los organismos políticos regionales de integración: ALADI, CAN, CARICOM, CELAC, OEA, MERCOSUR, UNASUR, etc., desarrollando los acuerdos inter-institucionales para el trabajo y propiciando el intercambio de experiencias subregionales de integración.

COE4. Profundizar y ampliar el apoyo a los Programas y Oficinas subregionales con Foco en cada una de las tres subregiones: a. América Central y Norteamérica, b. Caribe, y c. América del Sur.

COE5. Fortalecer la posición internacional de LAC en todos los ámbitos internacionales de discusión de los temas energéticos proyectando al Organismo en la representatividad regional del sector, posicionando a la región a nivel global con el propósito de fomentar la inversión en el sector, incorporar y desarrollar tecnología y generar la confianza para canalizar fondos y financiamiento disponible con vínculo directo entre energía y clima.

COE6. Profundizar el apoyo técnico de OLADE de los Países no Miembros en las herramientas técnicas a disposición del Organismo con el propósito de extender y ampliar la integración a nivel regional y la inclusión de aquellos países aún No Miembros del Organismo.

COE7. Iniciar los procesos de acercamiento, asociación estratégica e intercambio técnico y de capacidades con los organismos extra regionales de energía y clima en particular la Agencia Internacional de Energía.

COE8. Liderar en coordinación con otros actores regionales los estudios prospectivos de respaldo para identificar las brechas de infraestructura y regulatorias para potenciar la integración energética subregional.

COE9. Analizar y redefinir si fuera necesario las estrategias actuales a nivel de posicionamiento político institucional del Organismo y su relacionamiento a nivel internacional, así como sus alianzas estratégicas en función del interés de sus Estados Miembros. Resaltar la importancia de haber incorporado a OLADE como órgano técnico de referencia en ámbitos tales como UNASUR y al mismo tiempo redefinir si fuera necesario otros roles del organismo en otros ámbitos.

7.4 Eje D. Del Fortalecimiento de las capacidades técnicas y apoyo a políticas sectoriales de los Países Miembros

7.4.1 OBJETIVO del Eje D. Capacidades Técnicas y Apoyo a los Países Miembros

Latinoamérica y el Caribe se encuentran en una coyuntura propicia para profundizar su Transición Energética y muchos países de la región ya han iniciado este proceso siendo necesario extender su alcance regional aprovechando e intercambiando las experiencias adquiridas, estrechando el vínculo entre energía y clima lo cual ofrece claras oportunidades e importantes desafíos. Muchos países aún presentan carencias a nivel de capacidades internas para llevar adelante sus procesos de transformación sectorial y profesionalización y por otro lado se enfrentarán a nuevos recursos no convencionales de energía que requieren de una planificación sectorial de alto contenido técnico y reglas claras a nivel de la gobernanza de esos recursos.

⁵ La Candidatura ya ha iniciado instancias de acercamiento y diálogo con diversos actores regionales para lograr procesos sinérgicos de trabajo a nivel regional.

En tal sentido OLADE debe cumplir un rol clave para apoyar en el desarrollo de las capacidades técnicas necesarias (a nivel público y privado), promover el intercambio de experiencias y apoyar de forma directa en el desarrollo de las políticas sectoriales. La región cuenta con centros de alta especialización en temas energéticos. OLADE debe aprovechar esas capacidades articulando redes y mediante el desarrollo de alianzas estratégicas e integración a redes y programas existentes, tanto internacionales como regionales. En tal sentido el Objetivo de este Eje es:

Apoyar en el **fortalecimiento de las capacidades técnicas a nivel sectorial** de los Países Miembros para soportar el **desarrollo de la planificación y políticas sectoriales** que contribuyan a la eficiencia y aprovechamiento de los recursos energéticos en un marco de desarrollo sostenible.

7.4.2 Objetivos Estratégicos del Eje D

DOE1. Apoyar el fortalecimiento de las unidades técnicas encargadas de la planificación sectorial a partir de herramientas orientadas a estadísticas energéticas, indicadores sectoriales, modelos y estudios prospectivos de forma tal de construir equipos técnicos autónomos y permanentes en los órganos de planificación de los países.

DOE2. Desarrollar documentos técnicos de referencia de soporte de las actividades de planificación, diseño e implementación de políticas sectoriales.

DOE3. Reorientar los esfuerzos a nivel de capacitación con foco en el público objetivo por iniciativa, la apertura de los programas de capacitación a otros actores interesados, el intercambio de experiencias y estudios de CASO entre los “policy makers” incluyendo fundamentalmente aspectos de regulación de mercado, políticas subsectoriales, fuentes no convencionales de energía, tecnologías emergentes⁶.

DOE4. Potenciar el nexo entre el sector público y los agentes privados en materia de divulgación técnica de nuevas tecnologías. Aprovechar las plataformas de capacitación para la presentación de tecnologías emergentes.

DOE5. Reorientar los esfuerzos en materia de la generación de redes de expertos buscando articular el nexo entre los especialistas, la academia y las oportunidades de mercado.

DOE6. Llevar adelante estudios técnicos de validez regional sobre subsectores, fuentes de energía no convencionales y prospectiva tecnológica.

DOE7. Trabajar en proyectos de políticas públicas de especial interés regional vinculada a la energía y clima. En particular: biomasa – energía y deforestación en LAC, integración de fuentes renovables a las redes interconectadas, modelos de simulación de sistemas, etc.

DOE8. Articular el intercambio y la cooperación con agentes privados a nivel del sector energía para potenciar el desarrollo de mercados, nuevas capacidades locales y permitir la internacionalización de las empresas de la región.

DOE9. Reorientar y liderar el desarrollo de eventos internacionales en materia de energía buscando la complementariedad con los eventos de otros actores regionales y buscando los mecanismos para una eficiente asignación de recursos.

7.5 Eje E. De la seguridad de suministro, acceso y la energía sostenible

Asegurar el abastecimiento energético en condiciones de precio favorables para el desarrollo sostenible de las naciones, procurar el acceso universal a la energía e integrar una mayor participación de fuentes neutras en carbono o alternativas tecnológicas eficientes y de bajo contenido de carbono son parte de los desafíos

⁶ La reorientación a nivel de los programas de capacitación tendrá en cuenta el cumplimiento de los acuerdos y compromisos ya asumidos por el Organismo para el período.

a futuro de la región. Cada país de la región presenta complejidades y situaciones diferentes en su estructura de abastecimiento y mercado de la energía y por lo tanto las estrategias orientadas a la seguridad de suministro, acceso y energía sostenible deben ser trabajadas por OLADE con un acercamiento directo con los países. En tal sentido los Ejes B, C y D son complementarios con este eje estratégico. El Objetivo de este Eje Estratégico es:

Desarrollar acciones tendientes a **apoyar a los Países Miembros en el mejoramiento de las condiciones de acceso y seguridad de suministro** y abastecimiento de la energía en condiciones sociales, técnica y económicamente convenientes, potenciando la incorporación de fuentes de **energía y tecnologías limpias**, de acuerdo a las circunstancias nacionales y los objetivos de **desarrollo sostenible** de los países.

7.5.1 Objetivos Estratégicos del Eje E

EOE1. Profundizar la integración de la energía sostenible y el clima a las acciones del OLADE identificando en el nexo energía clima oportunidades para el afianzamiento regional e internacional del Organismo y convirtiéndose en el actor regional de referencia sobre los modelos de respaldo del sector energía y sus implicancias medioambientales.

EOE2. Proponer estrategias regionales orientadas a la seguridad de abastecimiento y el desarrollo sostenible con foco en la integración de la energía sostenible a la matriz energética de los Países Miembros.

EOE3. Intercambiar experiencias regionales sobre políticas orientadas en materia de acceso y energía sostenible.

EOE4. Proponer alternativas tecnológicas para propiciar el acceso universal de la energía en LAC a partir de estudios técnicos.

EOE5. Incorporar la temática del sector energía, el vínculo con la deforestación y manejo sostenible de los recursos forestales considerando la relevancia de la biomasa en la matriz de muchos de los países de la región.

EOE6. Incorporar la temática de la explotación sostenible de los recursos no convencionales (hidrocarburos)

7.6 Resumen de los Ejes y los Objetivos Estratégicos

Marco Normativo e Institucional		Convenio de Lima 1973				
Misión		Contribuir a la integración, al desarrollo sostenible y la seguridad energética de la región, asesorando e impulsando la cooperación y la coordinación entre sus Países Miembros				
Visión		la Organización política de apoyo técnico, mediante la cual sus Estados Miembros realizan esfuerzos comunes para la integración energética regional y subregional				
Objetivo General		Consolidar a OLADE como el principal organismo técnico de referencia de Latinoamérica y el Caribe en temas vinculados a la energía que trabaja en el apoyo y la asistencia técnica de sus Países Miembros para asegurar el suministro y abastecimiento confiable, seguro, sostenible y en condiciones económicamente convenientes de la energía; incentivando, apoyando y coordinando los procesos orientados a la complementariedad e integración energética regional.				
Ejes Estratégicos	Eje A	Eje B	Eje C	Eje D	Eje E	
	Institucional, Financiero y Organizacional de OLADE	Del Fortalecimiento de los Sistemas de Información	De la Complementariedad, Integración Regional y Representatividad Internacional	Del Fortalecimiento de las capacidades técnicas y apoyo a políticas de los Países Miembros	De la seguridad de suministro, acceso y energía sostenible	
Objetivo de los Ejes Estratégicos		Mejorar la estructura y nivel de financiamiento del organismo para permitir una operación normal y eficiente cumpliendo con los deberes y obligaciones principales fijadas y dando estricto cumplimiento a los objetivos y resultados esperados del Plan de Gestión Trienal. Disponer de una organización moderna, dinámica y flexible generada a partir del fortalecimiento de los cuadros técnicos, logrando una estructura funcional de alta especialización, con reconocimiento regional y altamente comprometida con el Organismo y con el apoyo a los Países Miembros.	Disponer de una Plataforma única y completa de Información Energética a nivel de Latinoamérica y el Caribe que integre de forma moderna, dinámica, actualizada y transparente toda la información de relevancia del sistema energético, a través del trabajo, la sinergia y el apoyo de OLADE con otros organismos, para su uso por los agentes involucrados en la toma de decisiones; entendiendo que la disponibilidad y calidad de información regional es un elemento clave para el posicionamiento regional e internacional de OLADE que contribuye a cubrir sus necesidades de financiamiento.	Consolidar las fortalezas de OLADE basadas en una trayectoria de más de 40 años en la integración regional y proyectar al Organismo en la representatividad regional en los ámbitos de discusión de alcance global, representando los intereses regionales comunes y alineado con un claro objetivo de desarrollo energético sostenible de LAC, promoviendo y apoyando los procesos de complementariedad energética, integración y de cooperación técnica que posibilitan la identificación, formulación y ejecución de proyectos energéticos de común interés entre los Países Miembros.	Apoyar el fortalecimiento de las capacidades técnicas a nivel sectorial de los Países Miembros para soportar el desarrollo de la planificación y políticas sectoriales que contribuyan a la eficiencia y aprovechamiento de los recursos energéticos en un marco de desarrollo sostenible.	Desarrollar acciones tendientes a apoyar a los Países Miembros en el mejoramiento de las condiciones de acceso y seguridad de suministro y abastecimiento de la energía en condiciones sociales, técnica y económicamente convenientes, potenciando la incorporación de fuentes de energía y tecnologías limpias, de acuerdo a las circunstancias nacionales y los objetivos de desarrollo sostenible de los países.
Objetivos Estratégicos	OE1	Fortalecer la estructura de financiamiento del organismo	Modernizar, adecuar, unificar e integrar la información energética regional en una Plataforma Integrada de Información Energética Regional	Focalizar las acciones para potenciar el desarrollo de iniciativas de Cooperación Sur-Sur	Apoyar el fortalecimiento de las unidades técnicas encargadas de la planificación sectorial	Profundizar la integración de la energía sostenible y el clima a las acciones del OLADE
	OE2	Cubrir los cargos técnicos de planta local e internacional	Integrar la información sectorial de Terceros	Desarrollar acuerdos estratégicos sectoriales	Desarrollar documentos técnicos de soporte de las actividades de planificación, diseño e implementación de políticas	Proponer estrategias regionales orientadas a la seguridad de abastecimiento y el desarrollo sostenible
	OE3	Operativizar el FOLADE	Panorama Energético Regional para Latinoamérica y el Caribe (LAC Energy Outlook)	Profundizar la participación de OLADE en su rol técnico en todos los ámbitos asociados a la integración energética de la región	Reorientar los esfuerzos a nivel de capacitación	Intercambiar experiencias regionales sobre políticas orientadas en materia de acceso y energía sostenible
	OE4	Desarrollar un Plan de Captación de Fondos	Plataforma de análisis prospectivo continuo a nivel regional	Profundizar y ampliar el apoyo a los Programas y Oficinas subregionales	Potenciar un nexo entre el sector público y los agentes privados	Proponer alternativas tecnológicas para propiciar el acceso universal de la energía en LAC a partir de estudios técnicos
	OE5	Fortalecer las estructuras técnicas para desarrollar las capacidades propias y a través de redes	Módulos adicionales referentes a vacíos de información existentes	Fortalecer la posición internacional de ALC en todos los ámbitos internacionales de discusión	Reorientar los esfuerzos en materia de la generación de redes de expertos	Incorporar la temática del sector energía, el vínculo con la deforestación y manejo sostenible
	OE6	Establecer acuerdos a nivel académico regional y extra regional	Empoderar a los usuarios de los sistemas de información	Profundizar el apoyo técnico de OLADE de los Países no Miembros en las herramientas técnicas a disposición del Organismo	Llevar adelante estudios técnicos de validez regional	Incorporar la temática de la explotación sostenible de los recursos no convencionales (hidrocarburos)
	OE7	Desarrollar una ingeniería a nivel operativo y organizacional del Organismo		Iniciar los procesos de acercamiento e intercambio técnico con los organismos extra regionales de energía	Trabajar en proyectos de políticas públicas vinculadas a la energía y clima	
	OE8	Empoderar la participación de los países Miembros en la toma de decisiones del Organismo		Estudios de respaldo para identificar brechas de infraestructura y regulatorias para potenciar la integración	Articular el intercambio y la cooperación con agentes privados	
	OE9			Analizar y redefinir si fuera necesario las estrategias actuales a nivel de posicionamiento político institucional del Organismo	Reorientar y liderar el desarrollo de eventos internacionales	
	OE10					

8 INDICADORES DE DESEMPEÑO Y METAS

Los Planes de Gestión Trienal elaborados previamente para la Selección del Secretario Ejecutivo del Organismo no han presentado los Indicadores de Desempeño y Metas en la propuesta de trabajo para la Secretaría Ejecutiva conforme es esperable en un documento de Planificación Estratégica, por tal motivo resulta complejo establecer si la Administración ha cumplido con el Plan de Gestión presentado. Nuestra propuesta de Plan de Gestión Trienal incluye una definición de Indicadores de Desempeño y las Metas fijadas para el período. Se han definido un mínimo de 4 Indicadores de Desempeño por Eje Estratégico sobre los cuales se fijaron las Metas para su cumplimiento en el período 2017-2019, el cumplimiento de estas metas asegura que al fin del período se haya cumplido con el objetivo general de la Administración 2017-2019.

		Ejes Estratégicos									
		Eje A		Eje B		Eje C		Eje D		Eje E	
		Institucional, Financiero y Organizacional de OLADE		Del Fortalecimiento de los Sistemas de Información		De la Integración Regional y Representatividad Internacional		Del Fortalecimiento de las capacidades técnicas y apoyo a políticas de los Países Miembros		De la seguridad de suministro, acceso y energía sostenible	
KPI	Indicadores del Eje A	METAS Eje A 2019	Indicadores del Eje B	METAS Eje B 2019	Indicadores del Eje C	METAS Eje C 2019	Indicadores del Eje D	METAS Eje D 2019	Indicadores del Eje E	METAS Eje E 2019	
Indicadores de Desempeño	KPI1	Ingresos Presupuestales por cuotas de PM	Incrementar un 15% los ingresos por cuotas asociado a nuevas incorporaciones y repertimiento de las deudas	Grado de Actualización e Integración de la Información Energética Regional	En 2018 estará operativa la Plataforma Integrada de Información Energética Regional integrando información de más del 80% de los PM	#Actividades de Cooperación Sur-Sur	Al menos 3 instancias por subregión realizadas a nivel de Cooperación Sur-Sur durante el período	# Profesionales formados a nivel de Organos de Gobierno	Tener al menos 1 profesional formado en temas de planificación por PM en el período	#Programas y estrategias destinadas a seguridad de suministro y acceso	2 Programas subregionales implementados
	KPI2	Nivel de Deuda	Reducir la deuda porcentual a valores inferiores al 30%	# de Vinculos (Información de Terceros Integrada)	A 2019 se habrá integrado a la información energética regional la información generada por al menos 2 Organismos Regionales	# Acuerdos Estratégicos Sectoriales	Al menos 2 Acuerdos Estratégicos con Organismos Regionales firmados durante el período	Fortaleza de los equipos Técnicos en los Organos de Gobierno	Haber mejorado la percepción de los países respecto a la fortaleza de sus equipos técnicos respecto a 2017	Acciones de Energía, Clima y Deforestación	Al fin del periodo OLADE ha incorporado la temática climática en todos su órganos y acciones y OLADE
	KPI3	Ingresos Presupuestales por recuperación de Proyectos	Incrementar los Ingresos presupuestales por recuperación de proyectos al 30% de los Ingresos totales del Organismo.	# de acuerdos respecto a aporte de Información oficial	A 2019 se habrán celebrado al menos 2 acuerdos de aporte oficial de información	# Participaciones de OLADE en ámbitos de Integración	Haber participado en el 80% de las instancias identificadas sobre Integración Energética en la región con un rol activo.	# Documentos Técnicos de Respaldo a las políticas	Haber producido al menos 1 documento técnico de respaldo por año	# Instancias de Intercambio sobre energía sostenible	Al menos 3 cooperaciones desarrolladas de intercambio entre países con la articulación de OLADE
	KPI4	Monto de Proyectos con Fondos Externos	El Monto de Proyectos con Fondos Externos del Período será superior a 6 MMUSD	# de Módulos Integrados a la Plataforma	A 2019 se habrán integrado 3 módulos adicionales a los sistemas independientes operados por OLADE en 2016	#Programas Subregionales	Se habrán incrementado en un 20% las acciones a nivel de programas subregionales	# Instancias de Capacitación y asistentes	Haber aumentado un 20% las instancias de capacitación respecto a 2016.	Acciones sobre el aprovechamiento de recursos no convencionales	Al menos 4 actividades desarrolladas sobre la temática en el período
	KPI4	Cantidad de Personal de Planta (Técnico y No Técnico)	Incrementar un 20% el personal técnico de planta del organismo	# Publicaciones periódicas sobre Panorama regional del sector energía y subsectores	En 2018 se lanzará el primer LAC Energy Outlook	# Participaciones de OLADE en ámbitos extraregionales	Un promedio de 3 instancias anuales de representación regional ACTIVA en los ámbitos de mayor impacto global.	Indicadores de Calidad de la Capacitación	Haber mejorado la percepción de los usuarios sobre la calidad de la capacitación	Rol de OLADE como referente en temas de energía y clima	OLADE ha sido incorporado como punto focal regional en iniciativas vinculadas a Energía y Clima
	KPI5	% de Profesionales sobre Personal de Planta		Estudios Prospectivos	A 2019 se habrá incluido la Plataforma de Análisis Prospectivos continuos	# Acciones en Países No Miembros	Al fin del periodo al menos 1 país No Miembro se integra al Organismo a partir de los esfuerzos de cooperación.	# Eventos	Desarrollar al menos 2 eventos de relevancia e impacto al año		
	KPI6	Años de Formación Curricular del Personal Técnico	Un 50% del Personal Técnico con Formación a nivel de Maestría	# Visitas al sitio web y descargas de datos	Se incrementará en un 30% el tráfico de información a partir de los sitios del organismo	# Documentos o Artículos de Terceros en los cuales se refiere sobre acciones o productos de OLADE	OLADE tendrá un incremento en la referencia en trabajos, artículos o notas de Terceros 50% superior al que se mide para 2016 (línea base)	Indicadores de Calidad de Eventos	Mejorar la percepción de los usuarios y PM sobre la Calidad de los Eventos respecto a 2016		
	KPI7	Fondos de Terceros Administrados (FOLADE)	Primeros fondos operativos al final del período	Herramientas de comunicación e Información aplicadas	Se integrarán los sistemas para su uso a nivel de aplicaciones para redes y otras TICs			Calidad de la Capacitación Virtual	Mejorar la percepción de los usuarios y PM sobre la Calidad de la Capacitación Virtual		
	KPI8	# Reuniones CODI y JE	Más de 6 instancias anuales totales								
	KPI9	Grado de Participación	Superior al 60% de los PM								

9 PLAN DE ACCIÓN

Durante los primeros tres meses de la Administración se elaborará el Plan de Acción que es un componente fundamental del presente documento de Planificación Estratégica y que incorpora el detalle de cómo se procederá para la implementación y cumplimiento de los Objetivos Estratégicos planteados y el logro de las Metas definidas al final del período.

Adicionalmente se elaborará el Plan Operativo Anual y el Presupuesto Trienal que incorporan la asignación de recursos y el presupuesto requerido para el desarrollo de cada una de las actividades a ser desarrolladas en cada año. Estos documentos comprometidos para el período serán presentados al CODI para su revisión y aprobación antes de los seis meses de gestión.

10 CONTENIDO DE LA PROPUESTA EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMA

Se entiende que el paquete de objetivos estratégicos incluidos en el presente Plan de Gestión Trienal, se enmarca dentro de las funciones de OLADE según lo fijado en el Convenio de Lima en lo que refiere a:

- **Sobre la seguridad de suministro, integración y acceso:** Promover la solidaridad de acciones entre los Estados Miembros para el aprovechamiento y defensa de los recursos energéticos (Artículo 3.a); unir esfuerzos para propiciar un desarrollo independiente de los recursos y capacidades energéticas; estimular entre los Estados Miembros la ejecución de proyectos energéticos de interés común; fomentar el desarrollo de medios para el transporte y transmisión de la energía (marítimo, fluvial y terrestre), propiciando su coordinación y complementariedad, de manera que se traduzca en su óptimo aprovechamiento (Artículo 3.b) (Artículos 3.g);
- **Apoyar a los países de LAC en el desarrollo de políticas Sobre las Políticas Energéticas, Institucionalidad y los procesos de complementariedad e integración:** Promover una política efectiva y racional (explotación, transformación y comercialización) de los recursos energéticos y propiciar la formación y el desarrollo de políticas energéticas comunes como factor de integración regional (Artículos 3.c y 3.m);
- **Cooperación Sur-Sur:** Contribuir al entendimiento y la cooperación entre los Estados Miembros para facilitar un adecuado aprovechamiento de sus recursos naturales energéticos compartidos y evitar perjuicios sensibles (Artículo 3.h); Fomentar entre los Estados Miembros la cooperación técnica, el intercambio y divulgación de la información científica, legal y contractual y propiciar el desarrollo y difusión de tecnologías en las actividades relacionadas con la energía (Artículo 3.n);
- **Sobre la seguridad de abastecimiento y los mercados de energía:** Promover y coordinar la realización de negociaciones directas, tendientes a asegurar el suministro estable y suficiente de la energía necesaria para el desarrollo integral de los países (Artículo 3.e); Promover la creación de un mercado latinoamericano de energía, iniciando este esfuerzo con el fomento de una política de precios que contribuya a asegurar una justa participación de los Países Miembros en las ventajas que se deriven del desarrollo del sector energético (Artículo 3.l);
- **Sobre la energía y el desarrollo sostenible:** Propiciar la preservación de los recursos energéticos de la Región a partir de su Uso Racional (Artículo 3.d); Propugnar la industrialización de los recursos energéticos y la expansión de las industrias que hagan posible la producción de la energía (Artículo 3.f); Promover entre los Estados Miembros la adopción de medidas eficaces con el fin de impedir la contaminación ambiental con ocasión de la explotación, transporte, almacenamiento y utilización de los recursos energéticos dentro de la Región (Artículo 3.o).
- **Sobre mecanismos para el acceso a Financiamiento:** Promover la creación de un organismo financiero para la realización de proyectos energéticos y proyectos relacionados con la energía en la Región (Artículo 3.i).

ANEXOS

Nota Oficial de Candidatura de la República Oriental del Uruguay

Ministro de Relaciones Exteriores

Montevideo, 17 de junio de 2016.

Señor
Secretario Ejecutivo de la
Organización Latinoamericana de Energía
D. Fernando César Ferreira
Quito

Señor Secretario Ejecutivo,

Tengo el agrado de dirigirme al señor Secretario Ejecutivo a efectos de hacer referencia a su Nota de fecha 25 de mayo de 2016, dirigida a la señora Ministra de Industria, Energía y Minería, Ing. Carolina Cosse, por intermedio de la cual, convoca a los Estados Miembros de la Organización Latinoamericana de Energía – OLADE, a presentar candidatos al cargo de Secretario Ejecutivo de la Organización, para el período 2017-2019, cuya elección se realizará en la próxima Reunión Ordinaria de Ministros, prevista para fines de noviembre del corriente año.

Al respecto, pongo en su conocimiento que nuestro Gobierno, ha decidido postular al Ingeniero Industrial, Mecánico, MBA, Msc. en Economía, Numar Alfonso Blanco Bonilla, para ocupar la Secretaría Ejecutiva de la OLADE, en el período antes citado.

Sobre el particular, le informo que desde el año 2005 tuvo lugar en Uruguay una importante transformación del sector energético, el cual fue consolidado en Política de Estado a través de la “Política Energética Uruguay 2030”.

En este contexto, el Ing. Blanco, cuyo curriculum vitae se adjunta, ha sido un actor de significación para este desarrollo, estando directamente involucrado en el proceso de transformación del sector, en los campos de Eficiencia Energética y Energías Renovables, a través de distintos vínculos con el Ministerio de Industria, Energía y Minería y la Política Energética global, siendo alguno de ellos de alta responsabilidad.

Ministro de Relaciones Exteriores

Asimismo, el referido profesional tiene una amplia trayectoria como especialista del Sector Energía en Latinoamérica, liderando proyectos, equipos y brindando asesoría en los procesos de cambio a nivel regulatorio, política energética, formulación de proyectos, desarrollo de negocios y modelos de financiamiento. Además, ha participado en la formulación, evaluación, ejecución, inicio de operaciones y dirección de programas para el sector público, privado y en vínculo directo con organismos internacionales.

Por lo antes expuesto, agradezco tenga a bien transmitir la postulación del Ing. Blanco a todos los Miembros de la OLADE.

Hago propicia la oportunidad para reiterarle al señor Secretario Ejecutivo, las seguridades de mayor consideración.



Rodolfo Nin Novoa
Ministro de Relaciones Exteriores

CV Actualizado y Resumido del Ing. Alfonso Blanco Bonilla



RESUMEN

Alfonso Blanco Bonilla tiene una amplia trayectoria como especialista del Sector Energía en Latinoamérica liderando proyectos, equipos y brindando asesoría en temas regulatorios, política energética, formulación y evaluación de proyectos, desarrollo de negocios y modelos de financiamiento. Ha participado en la formulación, evaluación, ejecución, inicio de operaciones y dirección de programas para el sector público, privado y en vínculo directo con organismos internacionales. Es Consultor del Banco Mundial, BID, CAF y Naciones Unidas en temas de energía.

Cursó sus estudios de grado en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República Oriental del Uruguay (UdelaR), obteniendo el título de [Ingeniero Industrial Mecánico](#). Es [MBA \(Master en Administración y Negocios\)](#) de la Universidad ORT Uruguay y es Candidato a [Msc en Economía por Investigación](#) de la Universidad ORT Uruguay. Posee estudios de posgrado en Economía, [Diploma en Economía](#) del Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Sociales de la UdelaR, Uruguay.

Actualmente es [Consultor Senior](#) del **Banco Mundial** para su división Energy GP LAC, del **BID**⁷ para la iniciativa **SE4ALL** y de **CAF**⁸ para su Vicepresidencia de Energía.

Desde marzo de 2014 hasta abril de 2016 fue [Coordinador Inter-Institucional](#) del **Programa Regional de Eficiencia Energética** de la **Agenda Regional de Energía** (ALADI, ARPEL, CAF, CIER, CEPAL, OEA, OLADE y WEC⁹). Fue [Especialista Senior](#) en Energía de la Unidad de Recursos Naturales y Energía de **CEPAL** desde febrero de 2014 hasta julio 2016.

De febrero de 2011 a diciembre de 2014 fue [Coordinador General](#) del **Programa PNUD URU/10/G31 - PROBIO** Generación de Energía Eléctrica a partir de BIOMASA en Uruguay, programa financiado por el FMAM (Fondo para el Medioambiente Mundial) a través del **PNUD** (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo). Hasta febrero de 2011 fue [Gerente General](#) del **Programa BIRF¹⁰: Programa de Eficiencia Energética Uruguay**, el cual integró desde octubre de 2005, proyecto financiado por el **FMAM** a través del **Banco Mundial** en el ámbito del **MIEM** (Ministerio de Industria, Energía y Minería de Uruguay) en vínculo directo con la empresa eléctrica de Uruguay (**UTE**). Asimismo, se desempeñó como [Director de División - Demanda, Acceso y Eficiencia Energética](#) de la **DNE** (Dirección Nacional de Energía) entre 2008 y 2011.

En el sector privado se desempeñó entre el año 2000 y diciembre de 2004 ocupando varias funciones de alta responsabilidad en **Gasoducto Cruz del Sur S.A.** consorcio integrado por BG Group, PanAmerican Energy, Wintershall y ANCAP. Fue [Coordinador de Desarrollo de Negocios y Proyectos](#), liderando el desarrollo de nuevos negocios de conexión a la red de transporte de gas natural en Uruguay, desarrollo de mercado y el gerenciamiento de proyectos de extensión del sistema. Fue [Jefe de Operaciones](#) (Jefe de Despacho y Control de Gas), siendo responsable del desarrollo, implementación y puesta en marcha del sistema de Despacho y Control de Gas del gasoducto entre Argentina y Uruguay, coordinando todos los aspectos vinculados al transporte e internalización a territorio uruguayo del gas natural por cañerías. Fue [Ingeniero de Proyecto](#) en el proyecto de construcción del Gasoducto Bs. As. – Montevideo concesionado a Gasoducto Cruz del Sur. En la fase de proyecto desempeñó funciones en el diseño, construcción, adquisiciones, planificación y seguimiento del proyecto en sus secciones terrestre y subfluvial en Uruguay y Argentina, participó activamente en las operaciones de construcción offshore del sistema de gasoductos y en la gestión de los contratos EPC del proyecto.

Su trayectoria profesional se inició en la **Dirección Nacional de Energía** del Ministerio de Industria, Energía y Minería de Uruguay (DNE/MIEM) donde se desempeñó desde 1998 hasta el año 2000 como [Asesor Técnico](#) participando en el proceso de desarrollo de los contratos de concesión para el transporte y distribución de gas natural en Uruguay y los marcos regulatorios de los sectores gases combustibles y energía eléctrica.

Posee experiencia como docente universitario en cursos de grado y posgrado y ha elaborado y publicado artículos de investigación en temas de energía, brindado conferencias a nivel local e internacional, así como una amplia trayectoria en Consultoría Independiente. Integra el Consejo Honorario del **Observatorio en Energía y Desarrollo Sostenible** de la UCUDAL (Universidad Católica del Uruguay), siendo coautor de artículos de prensa especializados.

⁷ BID: Banco Interamericano de Desarrollo. www.iadb.org

⁸ CAF Banco de Desarrollo de Latinoamérica. www.caf.com

⁹ ALADI: Asociación Latinoamericana de Integración. ARPEL: Asociación Regional de Empresas e instituciones del sector Petróleo, Gas y Biocombustibles en Latinoamérica y el Caribe. CEPAL: Comisión Económica para América Latina – Naciones Unidas, CIER: Comisión de Integración Eléctrica Regional. OEA: Organización de Estados Americanos. OLADE: Organismo Latinoamericano de Energía. WEC: World Energy Council.

¹⁰ Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. Banco Mundial.

CURRICULUM VITAE

Nombre: Numar Alfonso Blanco Bonilla

Título: Ingeniero Industrial, Mecánico, MBA, Msc en Economía ©, Diploma en Economía.

Pasaporte / Nacionalidad: uruguaya

Lenguajes: español, inglés.

Dirección: Av. Gral. Rivera 7254 / 103.

Montevideo. Uruguay.

Teléfono particular: (598 2) 605 3242 **Celular:** (598 9) 7 968954

e-mail: Alfonso.blanco0112@gmail.com

Linkedin: uy.linkedin.com/in/blancoalfonso